

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO

PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaría Municipal

31 DIC 2019



Retiro
Tierra de Agricultores

OFICINA DE PARTES

Retiro, 31 de Diciembre del 2019.

DECRETO EXENTO N°

38461

VISTOS:

- 1.- El Artículo 19° de la LEY NUM.19.925, "Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas" publicada en el diario oficial el día Lunes 19 de Enero de 2004.
- 2.- Solicitud de permiso para realizar beneficio, presentada por Doña Marisol Ponce Hidalgo, con domicilio en Población Padre Fernando S/n - Retiro.

CONSIDERANDO:

- 1.- Beneficio con la finalidad de "recaudar fondos para la Junta de Vecinos."

Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la realización del beneficio que se indica, a la persona que se señala durante los días y horarios que se precisa:

NOMBRE : Marisol Ponce Hidalgo
RUT : 11.769.368-6
A REALIZARSE : Sector Rural de Camelias
LOCAL : Casino Club de Huasos Camelia

ACTIVIDAD	DIA	HORARIO
* Bingo Solidario	Sábado 11 de Enero del 2020	15:00 a 00:00 Hrs.

MOTIVO : "Con la finalidad de recaudar fondos para Junta de Vecinos".-

- 2.- **OTORGUESE**, autorización especial transitoria, para el expendio y consumo de **Cervezas**, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 a **Doña Marisol Ponce Hidalgo**, exclusivamente en el recinto del antes indicado durante el desarrollo del **Bingo Solidario**, el día y horario precedentemente señalados.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/gvt.-

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Interesado
- 3.- Tenencia Carabineros
- 4.- Archivo SECMUN /



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



REPUBLICA DE EL SALVADOR
COMUNA DE RETIRO
MUNICIPALIDAD

31 DIC 2018

OFICINA DE PARTES



OFICINA DE PARTES
05 ENE 2019
RECEBIDO
COMUNA DE RETIRO
MUNICIPALIDAD